

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NÚMERO 5.962

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 3 de Noviembre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 32

AYUNTAMIENTO

El Cabildo de ayer

Los que asistieron

A las tres y cuarenta minutos declaró abierta la sesión el alcalde interino señor Fernández Molina.

Asistieron los concejales señores Carmona, Martínez Carrasco, Molina de Haro, Villaspesa, Aravaca, Palacios, Pérez García, Gómez Contreras y Arenas.

El acta

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada sin que ningún concejal haga observaciones a ella, entrándose seguidamente en el

Orden del día

El señor CARMONA pregunta si una cuenta de 255 pesetas de coches, se refiere a los que se utilizan para las autopsias, contestándole el Alcalde y el señor Molina de Haro que se trata de servicio del Ayuntamiento.

Al darse cuenta de los dictámenes de la Comisión de Fomento, el señor Molina de Haro solicita que se revoque un denegando un permiso para obras en la casa núm. 18 de la calle de Puente de las, puesto que no se trata de otra cosa que de sustituir una puerta por una reja.

Se accede al ruego.

Se da lectura al dictamen de la comisión especial que se nombró en el Cabildo anterior para que dictaminase sobre la petición de terrenos formulada por el Gobernador para construir casas con destino a obreros.

El señor MOLINA DE HARO la apoya, exponiendo, que a los dos solares que se proponen puede unirse uno que existe en el centro del Albaycín, y que puede adquirirse con solo pagar a la Hacienda los descuentos por contribución que serán unas 500 pesetas.

Los señores ALCALDE, CARMONA y PÉREZ GARCÍA se adhieren a la proposición del señor Molina de Haro.

Dada cuenta de una comunicación del jefe del Negociado de Estadística, para que se nombre personal temporero que auxilie en la confección del padrón municipal, el señor MOLINA DE HARO pide que se nombre el extrínsecamente indispensable.

Así se acuerda, después de manifestar el Alcalde, que al máximo de nombramientos que se señala en el dictamen es el de doce.

Se da lectura a una comunicación del director de la Banda Municipal, dando gracias por el anticipo que se le hizo para concurrir al certamen de Jaén y anunciando que habiendo obtenido el segundo premio de 2.000 pesetas reintegrará el anticipo.

El señor MOLINA DE HARO, fundándose en el brillante papel que ha desempeñado la banda y en la modestia de los recursos económicos de los profesores que la forman, solicita que se le devuelva el anticipo después de haberlo reintegrado.

Así se acuerda.

El señor MARTÍNEZ CARRASCO expone, que el teniente alcalde don Nicasio Montes acompañó a la banda en Jaén, como de atenciones a sus profesores e invitó a un banquete a los concejales del Ayuntamiento de aquella capital, por todo lo cual propone se le dé un voto de gracias.

El señor MOLINA DE HARO se muestra de acuerdo con la petición anterior y solicita que el voto de gracias se haga extensivo al Ayuntamiento de Jaén, que obsequió con un banquete al señor Montes y dispuso obsequios a la banda.

Se acuerda como proponen los señores Martínez Carrasco y Molina.

El secretario da lectura a la dimisión que presenta el practicante de la Casa de Socorro don José Seán, por haber terminado la carrera de Medicina.

El señor PÉREZ GARCÍA solicita que se nombre en la vacante, a D. Antonio Megías Montalvo, que en otras ocasiones ha desempeñado el cargo de practicante internamente.

Se acuerda así, pero dando al nombramiento el carácter de interino, a petición del señor Molina de Haro.

Los accidentes del trabajo

Terminado el despacho ordinario, el señor Molina de Haro ruega a la Alcaldía que libere la jornada de un empleado municipal que murió por consecuencia de un accidente del trabajo, la mitad de la indemnización que le corresponde que aun no ha percibido.

El Alcalde promete atender el ruego lo antes posible.

El señor PALACIOS entiende que el Ayuntamiento debe suscribir una póliza de accidentes del trabajo.

Tras de algunas aclaraciones del Alcalde y del señor Molina de Haro, se acuerda.

Dos obras. Uniformes

El señor CARMONA ruega a la Alcaldía que se arreglen las aceras de la cuesta de Gómez y el darro de la calle de Molinos, que filtra los productos que conduce en las cañerías con daño de la salud del vecindario.

El Alcalde promete atender ambos ruegos.

El señor ARAVACA pide que se uniformenten a los camilleros de la Casa de Socorro.

Se acuerda.

Las subsistencias

El señor MOLINA DE HARO recuerda que el Cabildo anterior pidió una lista del precio a que se venden los artículos de primera necesidad, con la intención de que se

tratara en el de hoy del modo de abaratar las subsistencias, que han subido considerablemente en estos últimos tiempos, y para cuya baja deben ejercer una acción conjunta los concejales.

El ALCALDE manifiesta, que se ha ocupado del asunto, pero que no ha habido podido terminar la lista por completo, se llevará al Cabildo próximo.

El señor PÉREZ GARCÍA interviene para decir, que las patatas se están vendiendo en la Reguadora a más bajo precio que en los despachos particulares y esto podría hacerse con los demás artículos.

Aguas y alcantarillado

El señor VILLASPESA se ocupa como lo hizo en el Cabildo anterior de los proyectos que tiene presentados al Ayuntamiento, entre ellos el de aguas, al que va anejo uno de municipalización del alumbrado eléctrico.

Se lamenta de que no se haya resuelto sobre estos proyectos y pide que se haga a la mayor brevedad.

El señor MOLINA DE HARO apoya las manifestaciones del señor Villaspesa, insistiendo en la petición que hizo en la sesión anterior, de que para tratar sobre el proyecto de aguas se convoque una asamblea de fuerzas vivas de Granada.

Después de hacer algunas aclaraciones el Alcalde y rectificar el señor Molina, se acuerda lo que este propone.

El señor VILLASPESA habla de otro proyecto suyo, que ya publicamos en su día, relativo al funcionamiento de cuadrillas de obreros en los distritos para limpieza de darros, arreglo de cañerías y realización de otras obras.

El matadero de cerdos.

Una queja
El señor PÉREZ GARCÍA recuerda que en el Cabildo anterior habló de la necesidad de habilitar un matadero de cerdos, para evitar peligros a la salud pública. Pide que se active este asunto.

El Alcalde promete atender el ruego, así como otro del señor Carmona para que se pague a los oficiales del matadero a primeros del mes y no el día doce, como se viene haciendo.

Final

El señor ARENAS pide que se arregle una de las farolas que figuran en la retreta del Corpus.

El Alcalde aprovecha la oportunidad de la petición para recordar que se acordó adquirir un cartel para las fiestas de Otoño, que aún no se ha pagado porque las fiestas no se celebraron.

Pregunta qué ha de hacerse sobre el asunto.

Se acuerda que pase a la Comisión de fiestas para que ella resuelva y se levanta la sesión.

CRONICA MADRILEÑA

Incompresible
Difícilísimo, casi imposible, es el fijar hoy una impresión sobre la marcha de la política.

Son tantas, tan diversas e importantes las cuestiones planteadas en el fijarse en ellas detenidamente no se uno la mayoría de que pueda llegarse en breves a conclusiones prácticas.

Un día los amigos del señor Cervera, tratan de promover dificultades nada menos que al señor Maury en la cuestión de transportes y días después parece todo encaminado, como si nada hubiera ocurrido.

Cuando ya este asunto se creía terminado, un periódico afilado al señor Cervera reproduce esta cuestión en términos que no puede por menos llamar la atención.

Y si al mismo tiempo y en el mismo diario se hace campaña contra cosas de Hacienda, forzosamente tienen que llamar la atención de las gentes que no aciertan a comprender esa actitud.

Realmente parece que unos y otros de suan que acabe esta situación y al mismo tiempo no hay nadie que se atreva a dar la cara de frente y afrontar las responsabilidades de estas consecuencias.

Después de estos botones de muestra de lo que pasa en la política afecta al gobierno, se comprenderá que no es empresa fácil dar una impresión sobre lo que puede ser la marcha política de la situación de un día para otro.

Los mismos políticos de primera fila se muestran reservados y no es porque su reserva obedezca a no querer comprometerse, sino que obedezca a que no tiene tampoco impresión concreta alguna.

V. SAUJES

Obrero grave

En la madrugada de ayer ingresó herido gravemente, en el hospital de San Juan de Dios, el obrero Antonio Fernández Hernández de 28 años, natural de Benalúa de Guadix.

El facultativo de guardia señor Guerrero y el practicante señor Rueda les prestaron asistencia, apreciándose una herida en todo el antebrazo derecho, interesando las partes blancas con intensos desgarramientos, y fractura de los huesos radio y cúbito.

Según manifestaciones del herido estas lesiones le fueron producidas al ser arrollado por una polea en la fábrica de azúcar, situada en aquel pueblo, donde presta sus servicios.

En grave estado ingresó en la sala de San Gabriel del mencionado centro benéfico.

Cámara de Comercio

Ante las insistentes quejas producidas por la Cámara de Comercio, por la anomalía del tráfico ferroviario, el presidente de dicha entidad don José Pérez de la Haza recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

En el Gobierno civil

Protección a la infancia

En el despacho oficial del Gobernador civil y bajo la presidencia del señor Domínguez, se reunió anoche a las siete, la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Asistieron los vocales doña Almudena Martell viuda de Burgos, doña Angustias Guindos de Ruiz Vidondo, doña Amparo Bassecourt, el presidente de la Diputación don Rafael Hitos, el Alcalde accidental don Eduardo Fernández Molina, el inspector provincial de Sanidad interino, don Mariano Páramo, don Luis Morell, don Manuel López Sáez, don Juan Martín Delgado, don Agustín Duarte, don Juan Jordana Monseir, don José Díez de Rivera, y el secretario don Rafael García Duarte.

Se dio cuenta de la R. O. relativa a la creación de las Juntas municipales de Protección a la Infancia, acordándose designar a don Juan Martín Delgado, para que en nombre de la Junta Provincial intervenga en la constitución de las mismas, las cuales investigarán y fiscalizarán el cobro del cinco por ciento de espectáculos que corresponde a dichas Juntas.

Por último el Alcalde accidental dirigió un saludo cariñoso a la Junta ofreciéndose a la misma.

Y se levantó la sesión.

El Gobernador y la Alcaldía

El Gobernador civil al recibir anoche a los periodistas, les facilitó la siguiente nota oficial:

«Habiendo sido autorizado el Cabildo municipal para que elija el Alcalde que tiene que presidir, y deseando que el cargo recaiese en una persona capaz de realizar o iniciar, por lo menos, los problemas que tanto interesan a Granada y que me atrevo a calificar de urgentes, a pesar de los años que han transcurrido sin ser llevados a la práctica, he intentado designar a don Juan Martín Delgado, que me nombró una persona capaz a mi entender, de realizar una labor fructífera y alejada por completo de todo partidismo. Si mis deseos se malograsen, dejaría a mis amigos en libertad completa para que eligiesen el candidato que en su concepto resultase más capacitado para servir los intereses de Granada, que son los únicos que a mí y a ellos nos preocupan por encima de todo interés político».

En su conversación con los reporteros, manifestó el señor Domínguez que aun no había recibido la R. O. autorizando al Ayuntamiento para elegir Alcalde, y que el día anterior le anunció telegráficamente el ministro de la Gobernación.

El aeroplano «Granada»

Cantidades ingresadas ayer en Banco Hispano Americano, para el aeroplano. Suma anterior, 74.751'11 pesetas. Recibido del Excmo. señor Presidente de la Diputación por orden del Ayuntamiento de Rubite, 123; total 74.874'11 pesetas.

Suscripción para los heridos de la campaña de Melilla

El señor Presidente de la Diputación recibió ayer dieciséis setenta y ocho pesetas ochenta y cinco céntimos, importe de la suscripción abierta por varias señoras de Torvizcón.

Hallazgo de huesos

En las obras que se vienen realizando en la casa número 13 y 14 de la calle de Sarabia, fueron encontrados ayer varios huesos. Los obreros Fernando Guirado y Enrique González dieron conocimiento del hallazgo a los médicos de la Casa de Socorro los que reconocieron los huesos, dictaminando que pertenecían a algún animal.

No obstante el dictamen de los facultativos, por orden del juez del Campillo fueron llevados al juzgado, para que los examinen los médicos forenses.

De Hacienda

Pago para hoy.—Don Francisco de la Peña, don Cecilio la Fuente, don Severino Benavides, don Francisco Peña, don Francisco Hernández Caro, don Julio Posenal, don Clodoaldo Serna, don Alfredo Casala, don Vicente Alonso, don Fabián Fuentes, don José Pérez, don Agustín Álvarez, don Juan Més, don José Llovera, don Manuel Blanco, don Manuel Hurtado, don José Cebreros, y Depositario pagador.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Turón ha denunciado a Antonio Jiménez Jiménez por pastoreo abusivo.

La de Durcal a Francisco Gálvez Ruiz por infracción del Reglamento de carreteras.

La de Armilla a José González Redondo, Antonio García Molina, Antonio García Alvarez, José Avila Sierra, Antonio Cáceres Gálvez y Manuel López López por infracción de la ley de caza.

La de Jaena a Juan Jardo por pastoreo abusivo.

La de Díezma a José Jiménez Clares, José Rodríguez León, Juan Rodríguez López, José García Huete y José Caballero Jiménez por hurto de lena.

La de Alhendín a Antonio Cozar Beltrán, por pastoreo abusivo.

La de Zújar a Juan Ruiz Hernández y Antonio García García por fraude en la venta de la Laja a Francisco Mancilla Martínez y Antonio Ollas Muñoz por hurto de bellotas.

La de Pedro Martínez ha denunciado a Tomás Fuentes Belmonte autor del robo de varias traviolas y tabiones.

La de Albalade a Antonio y José Ramírez reclamados por la autoridad judicial.

La de Morill a Antonio Rodríguez Olivares autor de un delito de violación.

La de Alhama a Antonio García Navas por hurto de bellotas.

La de Baza a Andrés García Bonillo autor de las heridas que sufre Andrés Arantes González.

Granada y la campaña

de Marruecos

Llegada de enfermos de la campaña

Ayer por la mañana a las seis por la línea de Andaluces, llegó a nuestra población una expedición de enfermos de la campaña, parte de la que desembarcó antes.

Para recibir a los soldados acudieron a la Estación, el general Gobernador señor Jiménez Pajaro, el Director del Hospital militar señor García Montorio, el jefe de Estado Mayor, señor Mauri, el concejal señor Pérez García, en representación de la asociación de Mercaderes, y Damas de la Cruz Roja, con su presidenta doña Teresa Hernández.

La expedición la constituirán noventa soldados, que sufren dolencias adquiridas en África.

En los automóviles de don Fermín Garrido, don Nicasio Montes Garzón, y doña Teresa Hernández, y un carruaje que con tan humanitario fin, puso a disposición el señor Pérez García, así como en varios tranvías que cedió la Empresa para este objeto, fueron trasladados al Refugio, convertido hoy en adecuado y amplio Hospital de Sangre.

En la sala cedeada por la asociación de tercenistas, solo ingresaron soldados granadinos.

Las damas de la Cruz Roja observaron a los enfermos que componían la expedición, con coñac.

Para proporcionar el desembarco de los soldados, acudió también a la Estación, numeroso público.

Soldados granadinos distinguidos

Como publicamos, don Fermín Camacho, envió 600 pesetas para que fueran repartidos doce premios de cincuenta pesetas, entre doce soldados granadinos, cuatro de cada uno de los regimientos, 4.º de Artillería, Lusitania e Infantería de Córdoba, que más se hubieran distinguido.

Ayer recibió carta el señor Camacho del teniente coronel don Julio Serria, que manda el Grupo de Artillería, dándole las gracias y enviándole nota de los nombres de los soldados que han sido premiados por su brillante comportamiento.

Son éstos: Luis García Delgado, de Granada, cuya familia vive en la calle del Almirante número 2, Carmen de la Encarnación.

Miguel Castillo, de Granada.

Francisco Calvente, del Padul.

Manuel Jiménez Morales, de Huétor Vega.

Todos ellos han escrito también al donante, mostrándose agradecidos al recuerdo que se les dedica.

De los Regimientos de Lusitania y Córdoba, se sabe que los premios fueron distribuidos con ellos.

El aeroplano «Granada»

Cantidades ingresadas ayer en Banco Hispano Americano, para el aeroplano. Suma anterior, 74.751'11 pesetas. Recibido del Excmo. señor Presidente de la Diputación por orden del Ayuntamiento de Rubite, 123; total 74.874'11 pesetas.

Suscripción para los heridos de la campaña de Melilla

El señor Presidente de la Diputación recibió ayer dieciséis setenta y ocho pesetas ochenta y cinco céntimos, importe de la suscripción abierta por varias señoras de Torvizcón.

Hallazgo de huesos

En las obras que se vienen realizando en la casa número 13 y 14 de la calle de Sarabia, fueron encontrados ayer varios huesos. Los obreros Fernando Guirado y Enrique González dieron conocimiento del hallazgo a los médicos de la Casa de Socorro los que reconocieron los huesos, dictaminando que pertenecían a algún animal.

No obstante el dictamen de los facultativos, por orden del juez del Campillo fueron llevados al juzgado, para que los examinen los médicos forenses.

De Hacienda

Pago para hoy.—Don Francisco de la Peña, don Cecilio la Fuente, don Severino Benavides, don Francisco Peña, don Francisco Hernández Caro, don Julio Posenal, don Clodoaldo Serna, don Alfredo Casala, don Vicente Alonso, don Fabián Fuentes, don José Pérez, don Agustín Álvarez, don Juan Més, don José Llovera, don Manuel Blanco, don Manuel Hurtado, don José Cebreros, y Depositario pagador.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Turón ha denunciado a Antonio Jiménez Jiménez por pastoreo abusivo.

La de Durcal a Francisco Gálvez Ruiz por infracción del Reglamento de carreteras.

La de Armilla a José González Redondo, Antonio García Molina, Antonio García Alvarez, José Avila Sierra, Antonio Cáceres Gálvez y Manuel López López por infracción de la ley de caza.

La de Jaena a Juan Jardo por pastoreo abusivo.

La de Díezma a José Jiménez Clares, José Rodríguez León, Juan Rodríguez López, José García Huete y José Caballero Jiménez por hurto de lena.

La de Alhendín a Antonio Cozar Beltrán, por pastoreo abusivo.

La de Pedro Martínez a Domingo del Valle Ayalos reclamado por la autoridad judicial.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

La de los Ogijares ha rescatado una caballería propiedad de don Antonio Hurtado.

DE COLABORACION

Política hidráulica de

un alcalde

Construcción de los muros del nuevo depósito de la Victoria.—Condiciones deficientes de las obras y de los materiales.—Filtraciones de agua.—Remedios ineficaces.—Denuncia del señor Molina de Haro.—Actitud del alcalde interino señor Leyva.—Inspección técnica.—Nuevas absurdas reparaciones.

Con los elementos indicados anteriormente se ha construido el nuevo depósito y utilizando la tierra arenisca extraída, que no ofrece garantía de impermeabilidad y que solo el muro de poniente adosado al del antiguo depósito podrá resistir las filtraciones del agua de dentro a fuera, lo cual no sucede en el de levante, adosado a los jardines del Ave María, sirviendo de contención a un relleno de cascajo de dos metros o más, y mucho menos con el de mediodía construido al descubierto con visible desplomo, desde la altura de la bóveda de la acquería, que pasa paralelamente por debajo, y a la cual se debe el milagro de que dicho muro no haya ido a parar al río Darro en el primer ensayo que se hizo para utilizar el depósito y a donde, si Dios no lo remedia, irá a parar no solo este muro, sino la pared que sirve de contención al relleno de los jardines de las escuelas del Ave María, frente a la cuesta de la Victoria.

En efecto, por el citado muro que es el más importante, como destinado a resistir la presión de toda el agua del nuevo depósito aunque por la separación de éste en dos departamentos por otro muro divisorio se haya conseguido aminorar la carga, estando construido en las deficientes condiciones que hemos dicho y utilizando en el ángulo que forma con los terrenos del Ave María las piedras estraidas del desmonte, empezaron a notarse, desde el momento en que se llenó por primera vez, grandes filtraciones de agua que ponían en evidencia su defectuosa construcción, a cuyos defectos, bien por que espontáneamente le hiciera el contrabando, o porque así se lo exigiera el alcalde, que ya de antemano había sido advertido de estos peligros, trató aquél de poner remedio, primero con ridículos revestidos de cemento por la parte exterior del muro, en los sitios en que se notaban las filtraciones, cuyas parches como era natural, dada la magnitud del mal, no dieron resultado alguno, después construyendo un contrafuerte de medio metro de espesor, con el cual no se ha logrado siquiera disminuir el desplomo del muro, en una parte de éste, desde la altura de la bóveda de la acquería, y apoyado exclusivamente, en ella, sin que tampoco corrigieran las filtraciones, luego revistiendo con ladrillo el citado muro por la

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Maura y Cierva en Palacio. Hablando con los periodistas

Madrid 2.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre para despatchar con el Monarca.

A la salida del Regio Alcázar el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que hoy se estaba combatiendo en Melilla.

Un periodista preguntó a Maura: ¿Qué hay de política?

—Nada, replica el jefe del Gobierno. En este momento llegó a Palacio el ministro de la Guerra y el presidente se acercó al señor Cierva diciéndole: Me preguntan si hay algo de política.

—Porque a usted de esto no se le puede preguntar nada, dijo un periodista dirigiéndose al ministro de la Guerra: —Es verdad—replicó el señor Cierva—pero es que yo no soy más que un soldado de filas.

El señor Maura intervino diciendo: —Ya ven ustedes como va todo bien y no ocurre nada absolutamente, ni ha dimitido ningún ministro, ni he dimitido yo.

Firma del Rey

Madrid 2.—El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Destinando a la tercera sección de la Escuela Central del Tiro, al coronel de Artillería, don Emilio Canir Martínez.

Idem a los tenientes coroneles de Caballería don Santiago Pérez Gamboa y don José García del Moral, a las comandancias de Granada y Algeciras.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar, al almirante don Ricardo Fernández Puente.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales en situación de primera y segunda reserva, don Luis Merino y don Joaquín Muñoz Gallego y al intendente de división, en situación de segunda reserva, don José Gómez Pardo.

Las Cortes

CONGRESO

Madrid 2.—A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

El Banco de Barcelona

El señor Torra anuncia al Gobierno una interpelación sobre la quiebra del Banco de Barcelona.

Censura a los individuos que forman el Consejo de Administración del mencionado Banco, que días antes de la suspensión de pagos retiraron más de la mitad del capital que tenían depositado.

Pide se retire el «aval» del Banco de España y afirma que en caso contrario, el Gobierno incurrirá en grave responsabilidad.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta negando el supuesto acuerdo de los jueces.

Justifica la prudencia que asiste al Gobierno para salvar los últimos.

Seguidamente se entra en el orden del día continuando

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El marqués de Buniel

El marqués de Buniel continúa su discurso estudiando la colonización francesa.

Trata de la forma en que se organizó en nuestra zona del protectorado la policía indígena.

Alude a las relaciones franco españolas.

No cree que deba prescindirse de la acción militar pero entiende que esta debe ser como auxiliar de la acción política. En ningún caso, afirma, debe ser considerada la acción militar como necesaria e imprescindible.

Contestación del ministro de Estado

El ministro de Estado le contesta. Afirma que a las cuestiones militares tratadas en su discurso por el marqués de Buniel les dará contestación el ministro de la Guerra.

Agrega que se reserva para contestarle en la parte política cuando hayan intervenido todos los oradores que habrán de hacerlo en este interesantísimo debate.

Interviene el señor Rodríguez de Viguiri

El señor Rodríguez de Viguiri interviene en el debate.

Comienza afirmando que las responsabilidades del desastre corresponden a cuantos han intervenido en la política durante los últimos años.

Manifiesta que la política que se ha venido siguiendo en nuestra zona del protectorado ha sido completamente equivocada. Cita para comprobación de esto el hecho de que al frente de Arcila está puesto un asesino.

Reconoce que la cuestión de las recompensas determinó la decadencia de la oficialidad de nuestro ejército, pudiendo considerarse como la causa determinante del desastre.

Lee una carta del conde de Romanones, en la que se dice que la supresión de las recompensas podía considerarse como una equivocación, que quizás sería de consecuencias desastrosas.

El proyecto de recompensas. Gestiones para aprobarlo

Madrid 2.—El ministro de la Guerra visitó a los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba y Melquiades Álvarez, para decirles que el Gobierno estima precisa la aprobación del proyecto de recompensas, por lo que solicitaba de ellos apoyo parlamentario atendiendo a que son jefes de minorías gubernamentales.

El conde de Romanones manifestó al señor La Cierva que en su opinión, no debía discutirse el proyecto de recompensas, hasta que estuviese liquidada la cuestión de Marruecos.

Don Melquiades Álvarez le dijo, que no podía prestarle su apoyo hasta que se aclarase todo lo relativo a Marruecos.

Los señores Alba y Alhucemas se expresaron en términos análogos a como lo había hecho el conde de Romanones.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión permanente de Guerra para tratar del proyecto de recompensas.

Los señores Salvatella y marqués de Alhucemas declararon que no votarían el proyecto, a menos que el Gobierno hiciera la declaración de que estimaba de necesidad aprobarlo.

El señor La Cierva hizo la declaración afirmando, que cuando llegó al ministerio de la Guerra se encontró con el proyecto, estimando que debía someterlo a la decisión de las Cortes.

A vista de las manifestaciones del ministro de la Guerra, la Comisión dictaminó favorablemente el proyecto.

Los reformistas se reservaron para discutir el proyecto, en consecuencia con las manifestaciones que su jefe había hecho al señor Cierva.

Reunión de trigueros. ¿Se subirá el pan?

Madrid 2.—En el Congreso se han reunido los senadores y diputados centralistas con el ministro de Fomento, para tratar de la crisis triguera.

El ministro se ha mostrado propicio a establecer restricciones para la introducción de trigo extranjero, pero a condición de que no se eleve el precio del pan.

Intervención de Besteiro

Madrid 2.—El señor Besteiro intervendrá mañana en el debate sobre Marruecos.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Congreso, quien le ha anunciado que le reservará la palabra para mañana.

España en Marruecos

Millán Astray repuesto

Madrid 2.—Ya repuesto de la neuritis que padecía marchará a Ceuta el teniente coronel señor Millán Astray para hacerse cargo del mando del Tercio.

Le acompaña el comandante señor Liniers, recientemente destinado a la Legión.

La operación de ayer. El objetivo de la misma. Salida de las columnas

Melilla 2.—La operación de hoy fue motivada por el persistente paqueo de que era objeto desde hace varios días la posición de Taguiguit.

El objetivo era el establecer una serie de posiciones en línea recta desde Tizna a Segangan.

La operación de hoy debióse a la serie de conferencias que han tenido durante estos últimos días, los generales que tienen mando en la plaza.

La operación fue dirigida por el comandante general de esta zona marqués de Cavalcanti.

A las seis de la mañana se inició la marcha de las columnas de avance, que eran cuatro.

La del general Cabanellas tenía órdenes de proteger el avance de las de Sanjurjo y Berenguer, en evitación de cualquier ataque imprevisto.

La columna del general Sanjurjo partió de Aitaten, dirigiéndose la de Berenguer al Sur.

También la del general Riquelme salió con dirección directa a Taxuda.

Las fuerzas de reserva. El espíritu de las tropas

Melilla 2.—Además de las columnas que intervinieron en la operación, quedó preparada en el zoco el Had de Beni Sica, una columna al mando del general Neila.

Las tropas marchaban animadas de un gran espíritu militar.

A medida que las fuerzas de los generales Berenguer y Sanjurjo se acercaron a los desfiladeros de Taxuda, el enemigo apareció en grandes núcleos oponiéndose a nuestro avance, principalmente por el lado que ocupaba la columna de Sanjurjo.

El combate fue violentísimo, consiguiendo el general Sanjurjo apoderarse del llano y de la Esponja de Taxuda.

Inmediatamente se efectuó la fortificación y desde ella se canoneó eficazmente al enemigo.

Las columnas del general Berenguer y el coronel Riquelme, sufrieron únicamente un pequeño tiro de enemigo que resultó poco eficaz.

A medio día las fuerzas habían terminado de cumplir su objetivo, ocupando Taxuda a pesar de la oposición del enemigo.

En la segunda parte del combate que

El repliegue

Melilla 2.—A las cuatro de la tarde comenzó el repliegue de las columnas que han cooperado en la operación.

El Alto Comisario general Berenguer salió para Melilla a bordo del «Girald», a donde se le comunicaba por radiotelegrafía los detalles del combate transmitiéndole él, a su vez, al ministro de la Guerra.

Durante el día de ayer hubo un ligero paqueo en la posición de Segangan.

El general Cavalcanti permaneció anoche en dicha posición en la que duró el fuego dos horas.

El enemigo que se opuso hoy al avance de nuestras fuerzas por Taxuda, lo formaban grupos procedentes de Beni Yaudac los cuales fueron arrollados por nuestros soldados y obligados a retirarse hacia Ras Medua.

El enemigo arrollado

Melilla 2.—En la operación de que antes he dado cuenta, un grupo enemigo procedente de Beni Yaudac intentó oponerse a la marcha de nuestros soldados, pero fue arrollado fácilmente.

Noticias del campo enemigo. La táctica alemana. Contra Abd-el-Krim. Una «razzia»

Melilla 2.—Según noticias del campo moro, los exaltados de las cabilas de Beni-Sidel han hecho gestiones cerca de Beni-Sicar, para conseguir que nuevamente se levanten y ataquen Tizna, el Had y otras posiciones.

Añaden estos informes, que Abd-el-Krim sigue la táctica alemana, de resistir en un frente, mientras combaten en otro.

Los cabilas de Beni-Sidel hacen propaganda para producir un levantamiento y para desprestigiar a Abd-el-Krim de quien dicen que es traidor a los tratados.

Para cortar la hostilidad de los cabilas, el comandante general de Melilla ordenó a la policía indígena, que recorrieran las trincheras de los que se mostraban agresivos y razzian sus viviendas.

La razzia se ha efectuado.

En algunas casas se han encontrado proyectiles de cañón.

Parte oficial

Madrid 2.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la prensa, el siguiente parte oficial:

fue muy tenaz los rebeldes a pesar de la resistencia que opusieron, tuvieron que huir perseguidos por el fuego de nuestras tropas.

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

En Tetuán, la columna del teniente coronel Orgaz ha restablecido la línea telefónica de Tiguísa.

La columna del coronel Castro ha hecho un recorrido, remontando al Han (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

efecto, salía el agua a torrentes, se dispuso, para corregir el defecto, o inventó el constructor, requerido a dicho fin por el Alcalde, bajar el nivel del caño de comunicación entre ambos depósitos a la altura del desagüe de los sobrantes que tiene el antiguo, después de lleno, a la misma acueducta de San Juan, y en efecto, se abrió un hoyo sobre la parte del muro del antiguo depósito que lo separa del nuevo, en el sitio donde se había colocado el caño de comunicación de ambos, perforando para ello la bóveda de este último con un tosco agujero, que ha quedado tapado con una piedra, al modo que se hace con las cobijas de los darros, y se ha rebajado y agrandado el citado caño de comunicación, el cual a mayor abundamiento estaba ya obstruido con latas y otras inmundicias muy apropiadas para obtener la potabilidad de las aguas, a que se aspira, y cuyas obstrucciones podrán repetirse fácilmente, bien porque las traiga la cañería derivada de la acueducta de San Juan que conduce el agua al nuevo depósito, bien porque las arrojen en él por las portezuelas del mismo, de que hemos hecho mención que continúan abiertas y a merced del público para que se pueda sacar agua como suelen hacer los vecinos en los cauciles de las cañerías particulares, cuyas ciudades y vertederos han sido colocados además con tan poca seguridad que no tardarán mucho en desaparecer.

En cuanto al muro del lado norte del depósito, opuesto al anterior, de cuyas filtraciones nos hemos ocupado, y destinado a resistir el peso del terreno de la parte alta de la plaza, construido en las mismas condiciones que los otros, esto es, con escaso cemento y de inferior calidad, y, por consiguiente, sin los necesarios requisitos para evitar las filtraciones que lógicamente habían de producirse y se han producido, hay que advertir también que además de ese peligro y del consiguiente que ofrece la escasa resistencia de dicho muro para contener la enorme masa de tierra que sostiene, que no es suficiente a contrarrestar la presión del agua contenida en el nuevo depósito, cuando éste lleno, lo cual tampoco puede ya conseguirse después de haber bajado el caño de comunicación con el antiguo, y por tanto el nivel del agua, existe otro riesgo, no menos grave e inminente, pues estando adosado a dicho muro uno de los muros del darro, de que ya hemos hecho mención, que sale de las escuelas del Ave-Maria y construido este en las malas condiciones que suelen hacer todos ellos, con escasa pendiente y hallándose además obstruido por esparto también según hemos dicho, el darro que baja de la calle de Grajales en que aquel desemboca, formando con este ángulo recto, forzosamente las aguas del primero han de filtrarse en el nuevo depósito a través del citado muro y de la bóveda que lo cubre, la cual ha sido construida de rasilla de inferior calidad y de poco espesor en condiciones impropias de su destino, que no es ciertamente el de un pavimento en un edificio cubierto, y que contrasta, dicho sea en términos de justicia, con la magnífica roca de ladrillo que cierra el antiguo depósito, peligros que han venido a comprobarse y agravarse al abrir el hoyo de que acabamos de ocuparnos para aggrandar y bajar el nivel del caño de comunicación entre el nuevo y el antiguo depósito, notándose en aquel abundantes filtraciones del darro, cuyo contacto con las aguas del depósito facilitó el agujero abierto, con el propósito indicado, en la bóveda del mismo, y cubierto en la forma definitiva que hemos dicho.

Con esta singular reforma, abriendo un orificio en la bóveda recién construida del nuevo depósito, que ha quedado tosco y peligrosamente tapado con una piedra, estrepeando el muro que divide el nuevo y el antiguo depósito, agrandando y rebajando el caño de comunicación entre ambos, cuyos escombros han caído al fondo, de donde no han sido ni es fácil extraerlos, ni tendría tampoco objeto, puesto que no ha de pasar mucho tiempo sin que se haya totalmente obstruido e inutilizado por el fango, parece que se crean evidentes las filtraciones por el muro del nuevo depósito en el frente de la Cuesta de la Victoria, y en efecto ha cesado el escape de agua en ese sitio, porque al biendo descendido su nivel por bajo de aquel punto, natural es que no llegando a él no se filtre el agua, pero no se han remediado los defectos menos visibles del muro en la parte inferior cuyos peligros no han desaparecido ni es fácil que desaparezcan ni con ligero repello con que a última hora han que rido encubrirlos, pues continuando la acción, aunque no es lenta y encubierta de las filtraciones, vendrán éstas a cabo a producir sus naturales y funestos resultados.

U. S. de V.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

El Regimiento de Infantería de

El Teniente Coronel de Infantería don Santiago Taboada Goyos.

Imaginario: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Victoria.

Hospital y Provisiones: El 2.º capitán de Infantería, don José Moreno García.

Del Ministerio de la Guerra

Vuelo al servicio.—Se concede la vuelta al servicio al comandante de Estado Mayor, don Alfonso Ramón Casares.

Destinos.—Pasa destinado al batallón de Cazadores de la 1.ª Brigada el alférez del regimiento de Cebreros, don Tomás Salmerón.

Médicos auxiliares.—Se nombran médicos auxiliares: el ejército, a los soldados del regimiento de Córdoba, don Fernando Pérez Garzón, don Juan Sánchez Reñón y don Juan Antonio Victoria Ruiz.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el repertorio de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

El señor Rodríguez de Viguiri

El señor Rodríguez de Viguiri interviene en el debate.

Comienza afirmando que las responsabilidades del desastre corresponden a cuantos han intervenido en la política durante los últimos años.

Manifiesta que la política que se ha venido siguiendo en nuestra zona del protectorado ha sido completamente equivocada. Cita para comprobación de esto el hecho de que al frente de Arcila está puesto un asesino.

Reconoce que la cuestión de las recompensas determinó la decadencia de la oficialidad de nuestro ejército, pudiendo considerarse como la causa determinante del desastre.

Lee una carta del conde de Romanones, en la que se dice que la supresión de las recompensas podía considerarse como una equivocación, que quizás sería de consecuencias desastrosas.

El señor Rodríguez de Viguiri

El señor Rodríguez de Viguiri interviene en el debate.

Comienza afirmando que las responsabilidades del desastre corresponden a cuantos han intervenido en la política durante los últimos años.

Manifiesta que la política que se ha venido siguiendo en nuestra zona del protectorado ha sido completamente equivocada. Cita para comprobación de esto el hecho de que al frente de Arcila está puesto un asesino.

Reconoce que la cuestión de las recompensas determinó la decadencia de la oficialidad de nuestro ejército, pudiendo considerarse como la causa determinante del desastre.

Lee una carta del conde de Romanones, en la que se dice que la supresión de las recompensas podía considerarse como una equivocación, que quizás sería de consecuencias desastrosas.

El señor Rodríguez de Viguiri

El señor Rodríguez de Viguiri interviene en el debate.

Comienza afirmando que las responsabilidades del desastre corresponden a cuantos han intervenido en la política durante los últimos años.

Manifiesta que la política que se ha venido siguiendo en nuestra zona del protectorado ha sido completamente equivocada. Cita para comprobación de esto el hecho de que al frente de Arcila está puesto un asesino.

Reconoce que la cuestión de las recompensas determinó la decadencia de la oficialidad de nuestro ejército, pudiendo considerarse como la causa determinante del desastre.

Lee una carta del conde de Romanones, en la que se dice que la supresión de las recompensas podía considerarse como una equivocación, que quizás sería de consecuencias desastrosas.

El señor Rodríguez de Viguiri

El señor Rodríguez de Viguiri interviene en el debate.

hasta Taxia y aprovisionando las posiciones. En Larache no ha ocurrido novedad. En las operaciones realizadas en Melilla, hoy se han logrado todos los objetivos con rapidez y gran precisión, a pesar de la resistencia del enemigo en Espoña, el cual dejó muertos, viéndose además llevarse acémilas con muertos y heridos.

Las diferentes columnas que debían concurrir a la operación, a pesar de lo abrupto del terreno y camino, donde se despeñaron once mulos, y de la niebla, que no ha desaparecido hasta las once, han ejecutado sus movimientos con matemática precisión.

He felicitado a los jefes de las columnas que han vencido las dificultades de la operación, en la que el enemigo ha sufrido un duro quebranto y en la que se ha distinguido brillantemente las fuerzas del Tercio y una compañía del regimiento de Sevilla.

Queda establecida una posición en Espoña y un bloque al sudoeste.

El asesinato del señor Dato

Una información de Berlín. El viaje desde Barcelona. Como fue la detención de Nicolau. Para capturar a Casanellas.

Madrid 2.—Se ha recibido una interesante información de Berlín referente a la detención de Nicolau y a los incidentes que tuvo para llegar a la capital de Alemania.

El asesinato del señor Dato huyó a Marsella en los primeros días de Agosto logrando burlar a la policía francesa que estaba prevenida y dispuesta para detenerlo.

El fugitivo figuraba como tripulante de un buque de la matrícula de Marsella.

Algunos días después que Nicolau, llegó su mujer a la ciudad capital francesa. El viaje lo hizo por ferrocarril.

Como la mujer de Nicolau se hallaba en avanzado estado de embarazo, ingresó en una casa de maternidad.

El criminal, ante el temor de que la policía lo descubriera, desapareció de Marsella, marchándose a París, donde más tarde se le reunió Lucía, la cual adoptó el nombre de Marta Pleau.

No obstante la protección que le dispensaron los comunistas y anarquistas de París, Nicolau tuvo que abandonar esta capital puesto que la policía le seguía la pista.

El día 25 de Octubre desapareció de la capital de Francia, trasladándose a Berlín.

En esta capital se alojó en la casa de un comunista situada en las afueras de la población, y en la que fue detenido el día 29.

La policía berlinesa tenía también noticias de Casanellas y por ello no publicó la captura de Nicolau, a fin de poder realizar también la de aquel y acortar los trámites para el traslado de los detenidos a España, dando así una prueba de amistad a nuestro país.

Trabajos en Madrid. Madrid 2.—La policía realiza trabajos en la barriada de los Cuatro Caminos por saberse que en algunas casas de ella estuvo Casanellas.

En Barcelona. Madrid 2.—Dicen de Barcelona, que el Gobernador supo hace dos meses que había estado allí Casanellas, comunicándolo al Director de Seguridad.

Pizarra del Banco Español de Crédito. Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	66	30
Amortizable 4 por 100	67	40
Amortizable 5 por 100	91	56
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Reserva 5 por 100	00	00
Tesoro 4 7/8 por 100	00	00
Banco Hipotecario	00	00
Banco de España	496	50
Banco Español de Crédito	00	00
Banco Hispano Americano	00	00
Azucareras. Preferentes.	61	25
Ordinarias.	60	60
Acciones Tabacos	267	60
Petrocarreiles del Norte	00	00
Madrid Zaragoza y Alicante	00	00
FRANCOS	30	30
LIBRAS ESTERLINAS	29	28
Marcos.	3	95
Dólares.	0	00
Liras.	0	00
Francos suizos.	00	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

OTOCOLATES Enrique Sánchez

AHORA es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN Se dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios

que hoy rigen en los grandes centros de producción, se han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

Moscos, 26, plaza de Santa Catalina, 26

PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Dispensario Médico Dr. J. OLORIZ GARCIA

Consulta general de Medicina y Cirugía

ESPECIALIDADES Oídos, nariz y garganta

— VENEREO, SIFILIS Y PIEL — Enfermedades de la mujer y del niño

Aplicación del suero y vacuna Preventivas y curativas del Instituto Thir

HORAS DE CONSULTA: POR MAÑANA, — TARDE Y NOCHE — (Plaza Nueva) calle de la imprenta, 2

Enfermedades de los OJOS Dr. A. MORA

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5 NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Banda municipal Esta tarde en la Plaza de la Trinidad de 3 y media a 5 y media ejecutará la Banda municipal el siguiente programa:

1.ª «La bandera pasa», marcha militar; Manuel Font.

2.ª «Ecos de España», capricho; Mariano San Miguel.

3.ª Fantasía de la zarzuela «Molinos de Viento», P. Luna.

4.ª Selección de la revista, «Música, Luz y Alegría», F. Alonso.

5.ª «Un día en Viena» Overture, Suppé.

6.ª «Todo son nubes», paso-doble, Roman de San José.

Van pregonando... ¡La lista de los billetes, con un gorduelo en Granada! ¿Qué Lotería habrá sido otra vez, afortunada?

Pues ya lo sabes, lector, que: «para reunir hoy en día un capital de millones, hay que comprar Lotería DE LA CALLE DE MESONES.

La principal de Granada, donde aseguran, se venderá este año, el «gorduelo» de Navidad.

Quéjas del vecindario Hace algunos días, algunos propietarios de la calle Mondújar y Campo del Príncipe, procedieron a la limpieza de los depósitos de agua de sus casas, depositando una gran cantidad del fango extraído.

Después, limitaron esta conducta otras personas y el resultado ha sido convertir aquella estrecha vía en un lodazal intranquitable.

Además de la molestia consiguiente existe el peligro de que se altere la salud del vecindario con las emanaciones de tal sedimento.

Trasladamos la queja al Alcalde, seguros de que ordenará la inmediata desaparición del barral denunciado.

ESTACION METEOROLOGICA Día 2 de Noviembre.—A las ocho: Termómetro, 12.4; barómetro, 711.1; dirección del viento E.; estado del cielo despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 15.8; barómetro, 709.8; dirección del viento E.; estado del cielo despejado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 25.6; idem, idem a la sombra, 21.0; idem mínima cubierto, 9.0; idem, idem descubierto, 6.0 sobre cero; lluvias, 0.0 mm.; evaporación, 2.9 mm.

La Lotería Madrid 2.—En el sorteo verificado ayer, salieron premiados los siguientes números:

Primero 6532 con 100.000 pesetas, en San Sebastián, Sevilla, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Segundo 24384 con 60.000 pesetas, en Madrid, Málaga, Linares, Sevilla y Bilbao.

Tercero 4524 con 20.000 pesetas, en Barcelona, Málaga, Melilla, Sevilla y Segovia.

Premiados con 1.500 pesetas 24385 en Madrid, Málaga, Linares, Sevilla y Bilbao.

30850 en Alicante, Villafrañabarrós, Málaga, La Línea y Caravaca.

29296 en Vitoria, Barcelona, Sevilla y Valencia.

26864 en Madrid, Barcelona y Granada.

23371 en Madrid, Santander, Bilbao y Sevilla.

29687 en Madrid, Lucena, Barcelona, Zaragoza y Valencia.

27869 en Málaga, Barcelona, Toledo y Caravaca.

6955 en Barcelona, Pueblo Nuevo del Terrible, Ceuta y Palma del Condado.

21593 en Madrid y Barcelona.

20279 en Ceuta, Logroño, Murcia, Sevilla y Valencia.

12326 en Valencia, Madrid, Sevilla y Bilbao.

18876 en Albacete.

Premiados con 300 pesetas Decena 84 56

Centena 621 627 628 249 524 857 358 618 446 882 777 385 221 195 591 905 347 570 924 354 278 212 171 938 787 568 604 674 288 307 817 899 950

Mil 126 688 298 230 828 210 668 296 059 908 539 501 299 606 033 374 385 472 083 543 237 368 880 831 678 982 929 865 259 392 527 748 802 719 697 301 873 752 011 224 817 277 016 843 258 720 164 568 934 850 943 867 709

Dos mil 992 591 961 277 220 016 296 118 886 925 366 652 131 330 325 645 443 633 667 333 248 448 967 993 527 110 180 410 286 288 703 748 655 662 183 558 088 363 783 266 104 043 201 775 066 385 984 917 632 227 485 639

Tres mil 704 135 271 164 119 805 189 954 714 168 868 450 547 608 770 175 899 206 851 183 625 872 815 702 494 727 475 544 417 933 462 762 824 759 524 321 736 088 550 011 281 423 923 749 084 900

Cuatro mil 279 743 872 911 220 545 719 058 218 616 453 768 334 902 494 742 834 357 247 478 376 659 941 701 343 837 002 460 876 848 752 965 321 309 817 155 794

Cinco mil 724 854 044 351 123 478 105 189 250 662 546 281 181 160 781 459 788 713 621 009 218 822 876 332 253 022 422 966 738 069 532 033 148

Seis mil 791 041 727 506 067 659 598 089 422 243 634 670 371 934 123 587 854 741 260 752 670 006 911 423 933 183 524 856 309 492 703 070 480 393 481 066 938 819 329 028 790

Siete mil 506 713 853 366 502 904 116 774 070 712 560 381 825 218 704 034 795 512 080 728 064 612 803 034 884 814 213 615 951 837 776 521 726 888 440 937 685 342 357 723 668 217 509

Ocho mil 124 354 798 321 569 964 938 293 143 811 102 893 543 392 912 977 181 058 334 684 437 842 519 346 402 678 263 690 636 430 068 880 290 176 633 595 954 672 052 523 746 822

Nueve mil 631 960 003 410 408 109 810 366 123 696 103 574 936 498 216 199 889 925 968 571 502 510 586 626 344 124 298 569 201 708 714 206 801

Diez mil 957 134 856 262 243 811 465 504 818 103 055 814 817 213 264 277 924 770 937 120 051 640 004 460 025 261 385 090 666 842 162

Once mil 075 627 056 281 786 088 545 017 383 743 733 926 780 847 213 264 639 351 524 237 967 178 262 658 526 262 029 473 917 637 725 364 613 805 106 206

Doce mil 364 086 115 291 775 308 946 119 464 145 745 881 780 602 911 741 381 476 097 305 054 509 140 070 376 626 638 337 798 153 064 594 528 704 504 843 057 809 721 338 969 929

Trece mil 522 445 291 739 719 256 227 059 732 746 186 129 143 761 143 761 743 644 105 964 225 200 140 919 619 368 078 801 696 493 883 597 769 866 278 327 036 585 617 498 962 697 538 795

Catorce mil 186 444 020 061 226 829 483 932 756 835 965 870 132 786 980 129 619 509 437 362 093 834 669 137 258 386 716 695 374 474 188 902 141 917 857 819 193 446 688 884 886 420

Quince mil 372 459 456 360 128 133 856 723 074 487 294 562 701 099 484 901 305 610 319 893 192 033 726 538 015 478 233 235 453 927 461 595 623 489 964 893 725 960 564 617

Diez y seis mil 791 779 765 076 640 226 745 394 170 943 979 196 259 338 846 482 897 763 971 228 586 334 903 829 585 336 633 916 885 671 234 470 694 820 771 359 875 047 750 316 435 168 626 966 344 165 702 652

Diez y siete mil 967 252 255 088 648 370 232 999 690 711 471 883 922 304 617 536 123 434 529 020 966 354 591 177 040 817 779 739 173 077 069 883 922 645 054 593 759 399 553 899 553 890 926 768

Diez y ocho mil 542 474 801 099 283 886 647 638 450 667 678 327 695 767 368 381 984 408 626 098 182 429 210 083 983 136 384 803 034 158 844 763 612 101 524 334 925 404 008 273 495 129 165 299 123

Diez y nueve mil 503 689 578 505 316 295 113 470 783 631 139 646 092 163 625 686 119 948 791 732 951 217 122 084 533 526 393 317 633 077 591 955 643 567 988

Veinte mil 597 295 450 075 242 012 881 000 859 319 784 996 102 611 650 052 647 575 553 995 226 031 161 014 326 051 348 866 763 218 936 735

Veinte y un mil 122 437 424 496 158 082 513 846 709 953 269 033 910 171 463 056 894 839 959 818 460 047 146 640 361 000 147 494 905 867 800

Veinte y dos mil 911 316 614 850 767 791 647 404 899 935 867 389 440 717 524 534 703 369 073 692 670 056 814 361 602 479 385 516 205 025 844 924 774 623 018 109

Veinte y tres mil 318 391 933 971 264 529 278 291 415 260 088 897 213 079 223 404 782 045 847 399 132 455 113 422 394 247 201 950 584 304 866 054 138 813 417 539 950 583 837 141 015 218 039

Veinte y cuatro mil 674 437 254 365 341 122 429 474 805

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce gases, y es a la par el más seguro y defensivo de los purgantes. Cada caja de pastillas solo cuesta 40 cts.

Semillas agrícolas y forrajeras SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo SEMILLAS de hortalizas y legumbres SEMILLAS forrajeras de gran producción

Especialidad en ALFALFA de invierno y verano. -- REMOLACHA azucarera, medio azucarera y forrajera de enormes raíces

CATÁLOGOS GRATIS JUAN LEYVA.—Mesero, 6 y 5. Granada

Asland, Lanfort e Hispania Los Cementos Portland de mayor resistencia

GRANDES EXISTENCIAS Próximo a recibir varios vagones. Comprando vagones completos precios especiales

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Fabricados con cementos LAFARGE

VICTORINO LAS HERAS La Fabril Granadina Aguilas, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

Fundición, Laminación, y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Toda clase de trabajos en

Fundición de hierro. Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

El gran sabio, ABATE HAMON. ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, exofthalmos, etc.

Se entregan GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS, Sección, n.º 18 Ronda San Pedro, 11. BARCELONA

LA FORTUNA Lotería número 7 de Granada Plaza del Carmen

Sorteo 12 Noviembre a 4 ptas. décimo Se han recibido entre otros los billetes siguientes, para este sorteo:

2597 3115 3116 3118 3347 4830 4835 5171 5353 6102 8203 9864 11792 12914 13120 14016 14449 14415 16574 18538 19292 19304 21575 22621 22521

Hay tres series y decenas. Envío por correo remitiendo 0.75 para gastos.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD Administrador: Juan Guadalupe

Doctor Carretero Ferre Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

Dr. A. Escobar VACUNACION ANTIRABICA Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 Ascha de la Virgen, 6. 2.º

Señoras Flujo blanco y Enfermedades DE LA MATRIZ

Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley Venta: Farmacias y Droguerías

Se alquila un entresuelo propio para oficina, con nave para almacén, en sitio céntrico. Razón en la Administración de este diario.

Se alquila para a macén o garage un amplio local de 28 metros de largo por 5 de ancho. A medio kilómetro de Granada. Darán razón: Reyes Católicos, 34, Casa Canivell.

Se alquila «Peugeot» torpedo, cuatro asientos tipo 921, arranque y encendido eléctrico, consumo de esencia 9 litros en los 100 kilómetros, en 13.000 pesetas, darán razón en la Administración de este periódico.

1.125.000 PESETAS lleva prestadas el Banco Hipotecario, en Granada, directamente por su Administrador en esta

DON MARINO ANTEQUERA Gómez, 15

entendiéndose esta cantidad de 1.º de Enero a 1.º de Octubre del año actual.

Sección religiosa

Jueves 3 de Noviembre de 1921.
Oración a las cinco y tres cuartos.—Ani-
mas a las ocho.—A las cuatro.

Santoral

Feria quinta blanca, de tercer día infra-
octava, semidoble. Invitados al almuerzo de la
fiesta lecciones del primer nocturno con
responsorios de escritura, segundo y ter-
cero del propio lugar, lo demás del Psalte-
rio, desde el Capítulo de la fiesta. Misa co-
mo en la fiesta segunda oración de Espíri-
tu Santo tercera de la iglesia o por el Pa-
pa. Credo. Vísperas del siguiente con me-
moración de la Octava y de los Santos Vi-
tal y Agrícola, mártires.

Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las
siete hasta las ocho y cuarto, de media en
media hora y a las ocho y tres cuartos la
conventual cantada.
Jubilios.—Circular de las cuarenta ho-
ras.—Hoy en y mañana en las Angustias.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.
Diariamente está expuesto el Santísimo
Sacramento en Jubileo perpetuo. Se mani-
fiesta a las siete de la mañana antes de la
Misa conventual y se oculta a las cinco de
la tarde.
En las Misioneras de María Inmaculada,
(calle del Rector Argüeta).—Durante
todo el día se encuentra el Santísimo Sa-
cramento de manifiesto en forma de Ju-
bileo perpetuo, desde las siete de la mañana
hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos

sin exposición de S. D. M.—La iglesia se
abre por la mañana y por la tarde a las
horas de coro.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios
perpetuos sin exposición de S. D. M.—La
iglesia se abre a las siete de la mañana y
se cierra después de la misa de doce. Por
la tarde se abre a las cinco y se cierra a
las nueve y media de la noche.
Comunión diaria.—Hoy en el Sagrario.
—Mañana en la Corte de Cristo.
Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro,
por la mañana, de siete a once; por la tar-
de, de tres a seis y media; los domingos
de once a doce para caballeros; los martes,
a las cinco y media de la tarde, para ni-
ñas.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 GRANADA

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.694 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio
Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

SI U FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

[POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PERA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVÍOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

L. CRUZ

Fabrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Galería del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

Colocación

se ofrece para criado de confianza que sepa leer y escribir. Con buenas referencias dirigirse, carmen de las Maravillas.

Se vende un motor de gas. Da gran razón en la Administración de este diario.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Avenida de Santo Domingo, núm. 1

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 47

CERVANTES

La española inglesa

bendito padre que me había rescatado, y oírlele quinientos ducados más de los de mi rescate para ayuda de su empeño. Casi un año se tardó en volver la nave de la limosna; y lo que en este año me pasó, a poderlo contar ahora fuera otra nueva historia; sólo diré que fui conocido de uno de los veinte turcos que allí libertad con los demás cristianos ya referidos, y fue tan agradecido y tan hombre de bien, que no quiso descubrirme; porque al conocerme los turcos por aquel que había echado a fondo sus dos bajeles y quitado de las manos la gran nave de la India, o me presentarían al Gran Turco o me quitarían la vida; y de pre-

sentarme al Gran Señor, redundaría no tener libertad en mi vida. Finalmente, el padre redentor vino a España conigo y con otros cincuenta cristianos rescatados.

En Valencia hicimos la profesión general, y desde allí cada uno se partió donde más le plugo, con las insignias de su libertad, que son estos hábitos; hoy llegué a esta ciudad con tanto deseo de ver a Isabela, mi esposa, que sin detenerme a otra cosa, pregunté por este monasterio, donde me habían de dar nuevas de mi esposa; lo que en él me ha sucedido ya se ha visto; lo que queda por ver son estos recaudos, para que se pueda tener por verdadera mi historia, que tiene tanto de milagrosa como de verdadera.

Y luego, en diciendo esto, sacó de una caja de lata los recaudos que decía, y se los puso en la mano del provisor, que los vió junto con el señor asistente, y no halló en ellos cosa que le hiciese dudar de la verdad que Ricardo había contado. Y para más confirmación della, orde-

nó el cielo que se hallase presente a todo esto el mercader florentín, sobre quien venía la cédula de los mil y seiscientos ducados, el cual pidió que le mostrasen la cédula, y mostrándosela la reconoció y la aceptó para luego, porque él muchos meses había que tenía aviso desta partida; todo esto fué añadir admiración a admiración y espanto a espanto. Ricardo dijo que de nuevo ofrecía los quinientos ducados que había prometido. Abrazó el asistente a Ricardo y a los padres de Isabela, y a ella, ofreciéndoseles a todos con corrientes razones. Lo mismo hicieron los dos señores eclesiásticos, y rogando a Isabela que pudiese toda aquella historia por escrito para que la leyese su señor Arzobispo, y ella lo prometió. El grande silencio que todos los circunstantes habían tenido es uchuando el extraño caso se rompió en dar alabanzas a Dios por sus grandes maravillas, y dando desde el mayor hasta el más pequeño el parabién a Isabela, a Ricardo y a sus padres, los demás, y ellos otros mayores provechos. — FIN.

suplicaron al asistente hourase sus bodas, que de allí a ocho días pensaban hacer.

Holgó de hacerlo así el asistente, y de allí a ocho días, acompañado de los más principales de la ciudad, se halló en ellas. Por estos rodeos y por estas circunstancias los padres de Isabela cobraron su hija y restauraron su hacienda, y ella, favorecida del cielo y ayudada de sus muchas virtudes, a despecho de tantos inconvenientes, halló marido tan principal como Ricardo, en cuya compañía se piensa que aún hoy vive, en las casas que alquilaron frontero de Santa Paula, que después las compraron de los herederos de un hidalgo burgalés que se llamaba Hernando de Cifuentes.

Esta novela nos podría enseñar cuánto puede la virtud y cuánto la hermosura, pues son bastante justas y cada una de por sí a enamorar hasta los mismos enemigos, y de cómo sabe el cielo sacar de las mayores adversidades nuestras, nuevas y a sus padres, los demás, y ellos otros mayores provechos. — FIN.

Nuestro folletín

Hoy terminamos la publicación de la primorosa novela de Cervantes, LA ESPAÑOLA INGLESA, a la que reemplazaremos con obra de fama tan universal, cual es

FABIOLA o la Iglesia de las Catacumbas

debida a la pluma de escritor tan eminente como el cardenal Nicolás Wiseman, gloria del catolicismo.

FABIOLA

por su alto interés, cautiva a todos los lectores desde sus primeras páginas; entretiene a quien profesa la fe católica, robusteciéndole con el alto heroísmo de los primeros cristianos; recrea a quienes se placen con los primeros de un estilo sencillo y elegante, y enseña a todos por su erudición respecto a los tiempos de la Roma pagana, que el ilustre Wiseman estudió profundamente. El personaje principal de la obra

FABIOLA

trazado con una maestría insuperable, es el símbolo del paganismo, que pretendiendo encastillarse en los principios de una filosofía falsa y en los sofismas de su pretenciosa razón, acaba por rendirse ante las evidencias del Catolicismo, subyugado por las virtudes

de sus adeptos y el sin igual heroísmo de sus mártires. Abundan en

FABIOLA

páginas de intensa emoción, que no pueden leerse sin lágrimas en los ojos, tales como en las que Wiseman relata con la sencillez de su alma creyente y la espontaneidad de su fe intensa, los trágicos martirios de los primeros héroes de nuestra sacrosanta Religión, para quienes las torturas, fijos los ojos en un más allá de venturas, eran recibidas con satisfacción, no significando otra cosa que el medio para llegar al Fin deseado.

El sacrificio de Sebastián, Pancracio, Cecilia, Inés y Salecio, son escenas de un colorido perfecto, que si conmueven el alma y hacen derramar lágrimas, fortalecen la fe y hacen sentir un legítimo orgullo a quienes profesamos la Religión católica.

La ligera síntesis que hacemos de

FABIOLA

dará idea a nuestros lectores del mérito de la famosa producción del eminente cardenal Wiseman, y encontrará acertada y plausible nuestra elección, que responde al propósito de dar en nuestro folletín obras que cual

FABIOLA

son de una moralidad intachable, de gran interés y de un mérito literario indiscutible.